



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**

Guadalajara, Jalisco. 21 de junio de 2017

**PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2017,
APARTADO RURAL.**

Préstamo No.: 3133/OC-ME

Programa: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales IV (PROSSAPYS IV)

Procedimiento: CE-914029999-E10-2016

Contrato No.: CEA-ZR-CI-023-2017

En relación al procedimiento de contratación citado para la ejecución de la Obra Pública denominada: "PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA 1.0 LPS E INTERCONEXIÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JERONIMO (LOS BARBOSA), MUNICIPIO DE SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO" y de conformidad con el numeral 24 de los "Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominados LOS PROCEDIMIENTOS)", emitidos por la Secretaria de la Función Pública el 15 de octubre de 2013, se hace del conocimiento a los Oferentes la siguiente:

ADENDA

No. 01-CEA-ZR-CI-023-2017

En relación a la Notificación No. 8 dada a conocer el acto de la Junta de Aclaraciones que dice:

NOTIFICACION No. 8.- Se deberá respetar el formato del Catálogo de Actividades entregado por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Que derivado de las Consideraciones No. 1 a la 5 asentadas en el mismo documento, los oferentes de acuerdo a la elección de su proyecto para dar cumplimiento a estas, podrán modificar la descripción de los conceptos contenidos en la Lista de Cantidades Valoradas (Catálogo de Actividades) para adecuarlo a su oferta, siempre y cuando se respete la estructura de las partidas contenidas en la misma.

Atentamente,



LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ ANAYA
Jefe de Contratación de Obras

C.c.p. Archivo

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa